

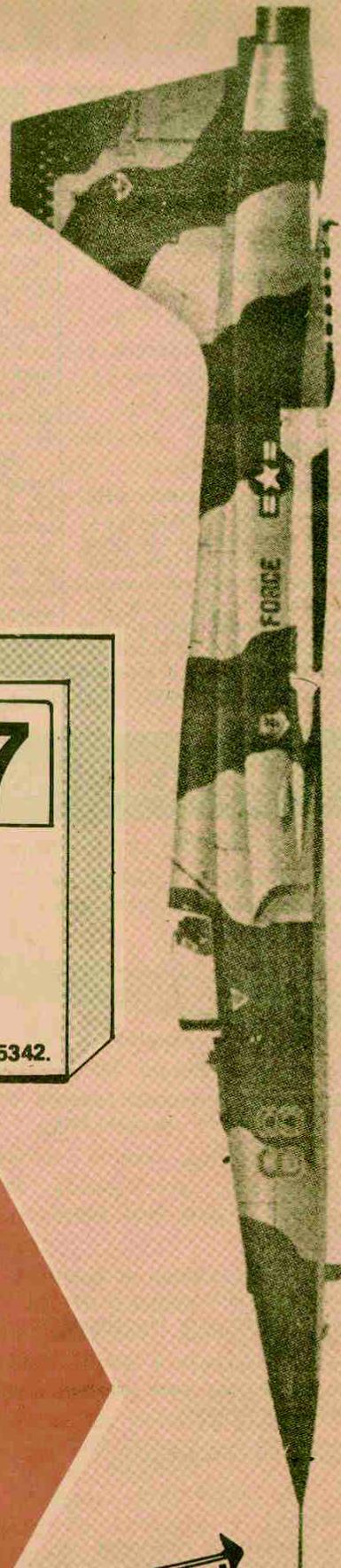
# El Peligro de una Guerra

Los tambores de la guerra en la frontera honduro-nicaragüense están sonando cada vez más fuerte. Como era de esperarse, el reavivamiento de la iniciativa de los antisandinistas -resultado de los nuevos flujos de ayuda norteamericana- ha vuelto a poner las cosas al rojo vivo y ha llevado las tensiones bélicas a un punto muy peligroso.

Los intentos de los antisandinistas para penetrar masivamente al territorio nicaragüense han sido infructuosos. Desde la noche del 24 de octubre se han librado intensos combates en la propia línea fronteriza y, en ocasiones, algunos kilómetros adentro del suelo hondureño. Haciendo esfuerzos para eludir el choque directo, los militares hondureños han logrado mantenerse un tanto al margen, dejando el peso fundamental de la guerra en manos de los nicaragüenses de ambos bandos. Sin embargo, a mediados de noviembre se reportaron enfrentamientos directos entre los ejércitos de Nicaragua y Honduras, sobre todo a nivel de artillería. La situación tiende inevitablemente a empeorar y la posibilidad de una guerra a gran escala entre ambos países parece cada vez más real.

Pase a la última pág.

## Aviones F-5 a Honduras



NOVIEMBRE 1986

No. 67



BOLETIN INFORMATIVO

**HONDURAS**

Centro de Documentación de Honduras (CEDOH)

Apartado Postal 1882, Tegucigalpa, D.C., Honduras, Centro América

Impreso en Estudio de Artes Gráficas, S. de R. L. Tel.: 32-5342.

## COMPRA DE AVIONES

Continúan las negociaciones entre funcionarios norteamericanos y hondureños para acordar la forma definitiva en que serán adquiridos los aviones F 5E de fabricación norteamericana o los Kfir de manufactura israelí por parte del gobierno de Honduras.

Según el diario israelí "Jerusalem Post", en su edición del 5 de noviembre, existen fuertes posibilidades para que Honduras adquiera los aviones Kfir, una escuadrilla de 12 aparatos que costaría 100 millones de dólares. Al parecer, la administración Reagan estaría dispuesta a financiar la mitad del coste total. La otra opción sería la compra de los F 5E en el marco del programa de asistencia militar norteamericana a Honduras.

De acuerdo a la información del "Jerusalem Post" una comisión mixta de funcionarios norteamericanos e israelíes viajó recientemente a Honduras para discutir los detalles de la operación. La última palabra, según las fuentes, la dirán las propias Fuerzas Armadas hondureñas.

**especial**  
INFORME DEL BID SOBRE  
HONDURAS  
Págs. 4-9

# HAMBRUNA DEL SUR ES UNA VERGUENZA

Señor presidente  
de la República  
Ing. José Azcona Hoyo

Casa de Gobierno  
Su Despacho  
Tegucigalpa

Noviembre 13 de 1986

Señor presidente.

La Comisión de Derechos Humanos del Colegio de Abogados de Honduras, considera que la situación de hambruna que están sopor-tando miles de compatriotas en los departamentos de Choluteca, Valle y otras regiones del país, los priva absolutamente de todos sus derechos individuales y sociales que les corresponden como indivi-

duos de la raza humana, pues el derecho inalienable a no padecer de hambre es inherente a todos los hombres, mujeres y niños del mundo civilizado.

Tal situación representa una "verguenza a nuestra nacionalidad y el más grande descrédito para la Administración Pública en el Continente Americano y en los albores del siglo XXI.

Resulta imperativo e impostergable poner fin cuanto antes a esa situación lacerante, para lo cual el gobierno debe de inmediato tomar todas las medidas que sean necesarias para la solución real y efectiva del problema y no conformarse con paliativos o ayudas insuficientes, más encaminadas a acallar críticas, que a satisfacer las necesidades de las víctimas del hambre.

El Artículo 365 de la Constitución faculta al presidente de la República para que pueda tomar las medidas presupuestarias que sean requeridas para hacer frente a una calamidad de esta naturaleza; y el Decreto Ley No. 33 del 30 de marzo de 1973, pone bajo su dependencia inmediata al Consejo Permanente de Emergencia Nacional (COPEN), integrado por el jefe de estado Mayor de las Fuerzas Armadas, por el subsecretario de Salud Pública y por representantes de los sectores empresarial y sindical, el presidente de la Cruz Roja y por el director general del Presupuesto, que es el organismo encargado de atender estas situaciones, con profesionalismo y con criterios humanitarios ajenos a las prácticas políticas sectarias.

El enorme esfuerzo hasta ahora realizado por la Iglesia Católica y otras instituciones piadosas y la ayuda aportada por los empleados públicos, no es suficiente dada la magnitud de la tragedia.

La aflicción de esos miles de hondureños flagelados por el hambre, debe tener una respuesta categórica y efectiva de parte de las autoridades públicas.

La Comisión de Derechos Humanos del Colegio de Abogados aprovecha la oportunidad para reiterarle al señor presidente, las seguridades de su atenta consideración.

ABOG. MANUEL ACOSTA  
BONILLA  
Presidente

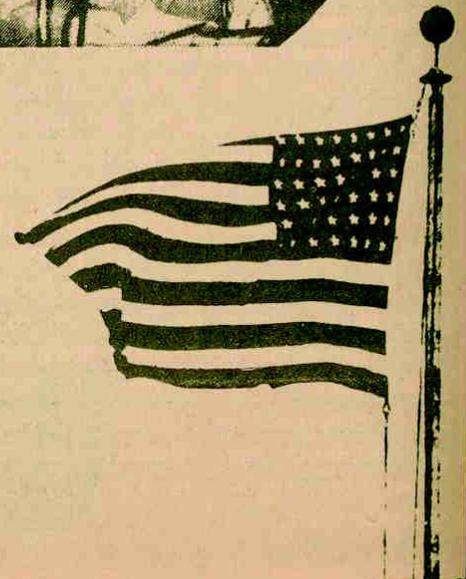
ABOG. RIGOBERTO FLORES  
ORDÓÑEZ  
Secretario

## RELACIONES EEUU-HONDURAS

LLEGADAS	OBJETIVO	FECHA/FUENTE
Donna Oglesby (Funcionaria de USIA-Washington. Directora para América Latina).	Una visita a USIS de Honduras y a diferentes instituciones culturales del país.	EH/17/X/86
Elliot Abrams, William Walker, funcionarios de la CIA y del Departamento de Estado.	Se reunieron con José Azcona, Regalado Hernández y López Contreras para estudiar un incremento a la ayuda de los EEUU y analizar la situación en el área.	T/23/X/86
John Galvin (jefe del Comando Sur), funcionarios de la CIA y del Pentágono.	Reunión secreta con la cúpula de las FFAA.	LT/24/X/86
500 soldados del regimiento Ranger de la Base Aérea Hunter de Georgia.	Realizan maniobras militares en La Mosquitia hasta el 7 de noviembre.	LT/25/X/86
Michael Armacost (No.3 del Pentágono) y Morton Abramowitz secretario de Estado para Investigación y Análisis.	Reunirse con Azcona, Regalado Hernández y López Contreras	EH/30/X/86
Everett Briggs, nuevo embajador de EEUU en Honduras.	Hacerse cargo de la representación diplomática.	T/4/XI/86
Empresarios norteamericanos	Visitar el país durante una semana y reunirse con el presidente Azcona.	T/8/XI/86
4 congresistas demócratas de los Estados de Missouri, Texas, y Nuevo México.	Realizan una gira por Centromérica y se reunieron con el presidente Azcona.	T/8/XI/86
Philip Habib, embajador itinerante para C.A.	Reunirse con las autoridades hondureñas para analizar la situación en el área.	T/21/XI/86



El nuevo embajador  
de los Estados Unidos,  
Everett Briggs.



**SINDICATOS**

Un total de 242 sindicatos cuentan actualmente con su personería jurídica y se encuentran debidamente inscritos en el registro del Ministerio de Trabajo, informó un funcionario de la dirección de organizaciones sociales de ese Ministerio.

**MAS DEUDAS**

El gobierno hondureño busca nuevos créditos del Banco Mundial por valor de 150 millones de dólares para financiar diversos proyectos principalmente en el campo agropecuario, informó el presidente del Banco Central, Gonzalo Carías.

El funcionario se quejó porque Honduras está actualmente pagando en intereses y amortización de capital al Banco Mundial más dinero del que recibe en esa institución en calidad de nuevos préstamos. "Exigimos cambiar esa situación -dijo Carías-, porque como agencia multilateral debe desembolsar más de lo que nosotros le estamos aportando".

Una misión del Banco Mundial visitó el país a finales de octubre y, un mes después, llegó una nueva delegación para discutir sobre la solicitud hondureña.

**SEGURIDAD SOCIAL**

El Instituto Hondureño de Seguridad Social (IHSS) cuenta en la actualidad con un total de 504,422 asegurados de los cuales el 80% están concentrados en Tegucigalpa y San Pedro Sula, los dos principales centros urbanos del país. El IHSS fue fundado en 1959 y desde entonces ha enfrentado graves problemas financieros. Actualmente el Estado le adeuda por concepto de cuotas y cotizaciones la suma de 58 millones de dólares mientras que la empresa privada le debe 25 millones.

**noticias varias****AZUCAR**

La crisis por la que atraviesa la industria azucarera hondureña amenaza con agravarse, sobre todo después que una nueva reducción en la cuota asignada por los EEUU ha dejado a esta reducida a sólo 18,000 toneladas cortas para el nuevo año 1987, es decir 14,700 toneladas menos que las asignadas en el año actual.

El descenso en la cuota azucarera acordada a Honduras por los EEUU ha sido progresivo en los últimos años. Baste saber que en el período 1984/85 ascendía a 50,017 toneladas y luego, en el siguiente período bajó a 32,713 para pasar en la actualidad a sólo 18,000 toneladas cortas.

La industria azucarera hondureña, según datos del Ministerio de Economía, genera empleo para 19,762 personas.

**NOTICIAS VARIAS****VIAJEROS**

Más de 90,000 hondureños viajaron al exterior durante el presente año, confirmó la jefe de la sección de pasaportes del Ministerio de Relaciones Exteriores, Edelvina Urcina.

Según la funcionaria, este año han sido extendidos 98,650 pasaportes lo que ha reportado al fisco nacional ingresos por valor de un millón 900 mil dólares.

**PRECIOS**

De acuerdo a informaciones proporcionadas por la Dirección de Comercio Interior, los precios de los artículos de primera necesidad han experimentado un alza del 15% en los últimos meses.

**CAFE**

Honduras espera una cosecha cafetalera aproximada de 1 millón 700 mil sacos de 46 kilos c/u para el próximo período 1986/87. De este total un 9% será destinado para el consumo interno, de acuerdo a lo informado por el vice ministro de economía, Roberto Alvarado.

La caída de los precios del grano y las maniobras especulativas de los exportadores cuando el precio había subido hasta los 248 dólares por saco, han creado dificultades adicionales a la economía hondureña. Gonzalo Carías, presidente del Banco Central declaró a la prensa que debido a la especulación de los exportadores Honduras dejó de percibir 75 millones de dólares en divisas y 30 millones en impuestos por concepto de exportación. Esperando obtener mayores utilidades, los exportadores del café hondureño retuvieron grandes cantidades del grano creyendo que los precios seguirían subiendo. De esta forma ocasionaron grandes pérdidas a la economía nacional.

**VIVIENDA**

500 mil viviendas constituyen el déficit habitacional que actualmente padece Honduras, concluyeron los participantes del recién celebrado primer seminario sobre metodologías de participación comunitaria en vivienda y servicios básicos.

Tan sólo para cubrir la demanda por el crecimiento vegetativo de la población, sería necesario construir 18,600 viviendas anuales, 12,500 en los centros urbanos y 6,100 en las zonas rurales.

**NO PAGAN**

Raúl Agüero, presidente de la Comisión de Economía y Comercio del Congreso Nacional (Parlamento), declaró a los medios de comunicación que en Honduras los empresarios que pagan religiosamente el impuesto sobre la renta no son más de cincuenta.

# INFORME DEL BID SOBRE LA ECONOMIA HONDUREÑA

*El Centro de Documentación de Honduras tuvo acceso al más reciente informe socioeconómico elaborado por el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) en torno a la situación de nuestro país. El mencionado informe, publicado apenas el mes de octubre recién pasado, contiene un minucioso análisis de la economía hondureña y hace una evaluación profunda de sus actuales dificultades y perspectivas.*

*Debido a la enorme extensión del documento (262 páginas), hoy publicamos únicamente una parte del resumen y las conclusiones contenidas en el Informe. En futuras ediciones de nuestro Boletín, seguiremos divulgando otros aspectos del valioso estudio del BID sobre la economía del país.*

INFORME DEL BID

ESPECIAL

## RESUMEN Y CONCLUSIONES

### A. Análisis Macroeconómico

- 1.01- Desde los años posteriores a la II Guerra Mundial, la economía hondureña mostró un marcado dinamismo gracias a la forma sostenida en que crecieron los países desarrollados y el comercio mundial. Así se operó un importante crecimiento y una relativa diversificación del sector agro-exportador, se desarrolló un incipiente proceso de industrialización y se expandió la infraestructura física y social. Paralelamente, se produjeron transformaciones socio-políticas, con el crecimiento de la clase media, la urbanización y el fortalecimiento del sector público y de las instituciones políticas.
- 1.02- A pesar que la economía amplió su base productiva, está muy lejos de consolidar una estructura autónoma de crecimiento y es muy vulnerable a las fluctuaciones externas de la demanda y los precios de sus principales productos de exportación, como el banano y el café. Además, el país no ha logrado satisfacer, particularmente en el sector rural, las necesidades básicas de salud, educación y vivienda. Tampoco se ha mejorado significativamente la distribución del ingreso.
- 1.03- Con el deterioro de la economía internacional desde fines de la década pasada, se hicieron más evidentes las debilidades estructurales de la economía hondureña. El efecto combinado del aumento de los

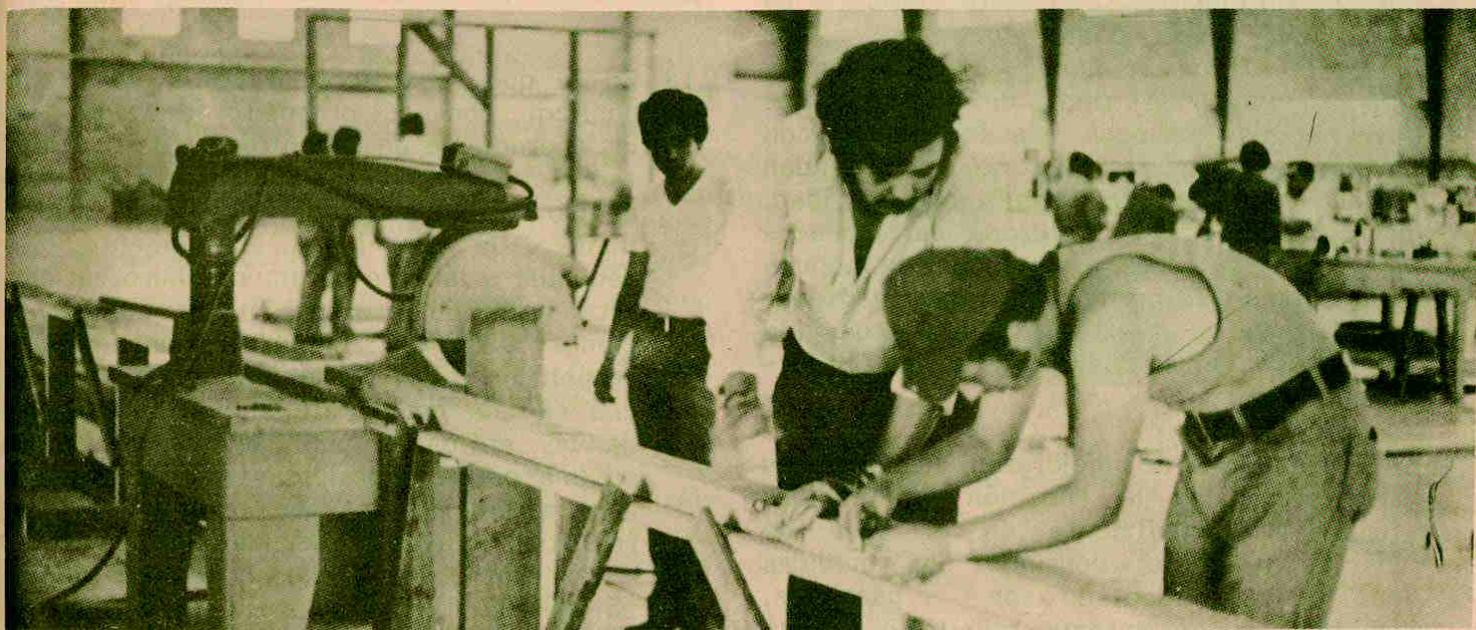
precios del petróleo y la recesión mundial, tuvo un impacto negativo sobre las exportaciones y los términos de intercambio. Esto, junto a la reducción del crédito internacional, el aumento de las tasas de interés y la fuga de capitales, se tradujo en el agotamiento de las reservas internacionales y una aguda escasez de divisas. La producción disminuyó sensiblemente, el ahorro y la inversión cayeron fuertemente, el desempleo aumentó y en general las condiciones de vida de la población empeoraron.

- 1.04- En el bienio 1984-85 se observó una leve recuperación económica gracias a las inversiones realizadas en la planta hidroeléctrica de El Cajón, la masiva asistencia financiera de los Estados Unidos, y el mayor dinamismo de las exportaciones de banano. Sin embargo, este crecimiento es insuficiente pues representa en términos per cápita una disminución y no permite generar los empleos necesarios para absorber a una fuerza laboral que aumenta a una tasa superior al crecimiento de la población.
- 1.05- En estas circunstancias, Honduras se encuentra en una precaria situación económica y una difícil posición financiera. La inversión privada está virtualmente paralizada, habiéndose reducido un 69 por ciento en el período 1981-84 apenas registró un incremento del 2 por ciento en 1985. Además, subsisten serios desequilibrios en la balanza de pagos y las finanzas públicas.

1.06- La balanza de bienes y servicios registró en los dos últimos años elevados déficit que se situaron alrededor del 12 por ciento del PIB. En vista de ello, es bastante claro que existen problemas de sobrevaluación del tipo de cambio que están afectando la competitividad de las exportaciones hondureñas y abaratando las importaciones. Aunque en el pasado reciente las autoridades han mejorado la competitividad de algunos rubros de exportación (banano, minerales, carne) otorgándoles exenciones fiscales, y permitiéndoles la retención de un porcentaje de las divisas que generan con sus exportaciones, esta política no se ha generalizado para los otros bienes de exportación. Por consiguiente, la sobrevaluación del lempira constituye una seria restricción para el

realizadas. Los bancos comerciales retienen el 50 por ciento de las divisas entregadas por exportadores y las distribuyen en base al orden cronológico de presentación de solicitudes de importación. Así, es posible que se otorguen las divisas correspondientes para una importación de baja prioridad mientras una importación de más alta prioridad se mantiene todavía en la lista de espera.

1.08- Hasta el presente, las autoridades han logrado soslayar el ajuste cambiario gracias al apoyo financiero otorgado por los Estados Unidos, lo que ha permitido contrarrestar los desequilibrios de la balanza de pagos y las cuentas fiscales. A ello se agrega la disminución de la inflación mundial



desarrollo de una política de fomento y diversificación de las exportaciones propugnada por el Gobierno.

1.07- La sobrevaluación de la moneda no solamente está afectando las ventas al exterior sino también a los productos nacionales destinados al mercado interno, que no pueden competir con el creciente contrabando de los países vecinos, los cuales han mejorado su posición competitiva con la aplicación de reajustes cambiarios. Por otra parte, las políticas destinadas a restringir las importaciones y asignar prioritariamente las escasas divisas disponibles han resultado infructuosas. El sistema de controles cambiarios es burocrático y poco efectivo, no existe un proceso centralizado de distribución de divisas y un control en Aduana de las importaciones

y de los precios del petróleo, que permitieron reducir la tasa de inflación interna y mantener el tipo de cambio en el mercado paralelo fluctuando entre el 30 y 40 por ciento sobre el oficial.

1.09- El Gobierno ha manifestado su firme intención de mantener invariable el tipo de cambio por temor a que la devaluación genere un "círculo vicioso" de precios-salarios-devaluación, que no podrían controlar y administrar. Si bien esto es cierto y ha sucedido en muchos países, también es cierto que llega un momento que la situación cambiaria se hace insostenible e irreversible. Por lo tanto, es necesario seleccionar el momento preciso donde los costos del ajuste cambiario sean menores en términos sociales y políticos que los beneficios que se puedan obtener, evitando

un daño al aparato productivo y a las decisiones de inversión.

1.10- En el corto plazo, debido a los buenos precios de café, la fuerte caída de los precios del petróleo y la continua asistencia bilateral, la situación de reservas internacionales se verá fortalecida, con lo cual es poco probable que las autoridades vean la necesidad de modificar la paridad cambiaria. Sin embargo, esta no es una solución de largo plazo, si se quiere reactivar la producción, competir en los mercados externos e incrementar el ahorro y la inversión. La actual estructura productiva del país está basada en productos intensivos en mano de obra y de baja productividad; consecuentemente, el costo laboral es importante para poder competir en los mercados internacionales. Por lo tanto, si se mantienen tipos de cambio fijos por largos períodos paralelamente con aumentos salariales que no correspondan a incrementos similares en la productividad, se corre el riesgo de perder los mercados internos y externos. Una política cambiaria más flexible, le permitiría al país mantener los salarios relativos y los niveles de vida de acuerdo con la capacidad real de producción y consumo.

1.11- A pesar que se mejoraron los ingresos tributarios con la adopción de medidas fiscales principalmente en el área de los impuestos al consumo, las medidas que se han adoptado son parciales, no hay una estrategia tributaria y una reforma impositiva global no ha sido contemplada. Se otorgan exenciones tributarias sin medir el costo fiscal que implican y menos aún su real impacto sobre la producción y la inversión. A su vez, las autoridades se han visto incapacitadas para controlar el crecimiento del gasto corriente. Constantes incrementos se han registrado en los últimos años, como consecuencia de los mayores gastos de defensa, los pagos de la deuda tanto interna como externa, las transferencias a entidades del sector público y por esporádicos ajustes salariales de los empleados públicos.

1.12- Por otra parte, la ejecución presupuestaria se realiza con un horizonte de un año. No existe noción del impacto sobre el presupuesto de funcionamiento, que tienen los costos recurrentes de los proyectos

que entran en operación. Tampoco hay una política salarial a nivel del sector público. Serios problemas de contrapartida local para proyectos de desarrollo se presentan constantemente, al no tenerse información sobre el programa de inversiones y las prioridades más allá del año fiscal, lo que tiene implicaciones que se reflejan en el retraso de proyectos y programas de inversión. Más aún, el actual sistema de evaluación, ejecución y control de proyectos de inversión es todavía muy precario. Este hecho se ha traducido en inversiones sobredimensionadas (Hidroeléctrica de El Cajón y Aserradero CORFINO) y en una inapropiada asignación de los recursos de inversión (Plantas Industriales de la Corporación Nacional de Inversiones).

1.13- En lo que se refiere al resto del sector público, con el propósito de controlar las operaciones de las entidades descentralizadas el Gobierno creó una Superintendencia dentro del Ministerio de Hacienda y Crédito Público, la cual hasta el momento está dedicada a labores puramente burocráticas, está lejos de efectuar algún control y, menos aún, de implantar lineamientos de política salarial y empleo que se traduzcan en una mayor eficiencia. La mayoría de las entidades públicas se encuentran en una precaria posición financiera debido a la falta de políticas tarifarias y de precios realistas, elevado endeudamiento externo y exceso de empleados. Esta situación no permite generar suficientes recursos para la rehabilitación y mantenimiento de la inversión ya realizada, e impide continuar expandiendo los gastos de capital.

1.14- La insuficiente capacidad institucional del sector público constituye una severa limitación para la ejecución de programas y proyectos de desarrollo. La organización inadecuada, las dificultades burocráticas para la toma de decisiones, la frecuente rotación de autoridades y la escasez de recursos humanos calificados, son los principales problemas que condicionan esta situación. De no solucionarse el problema del Sector Público hondureño, el desarrollo económico seguirá evolucionando lentamente, con el agravante que los cuantiosos recursos externos que están fluyendo al país, tendrán poco impacto en el desarrollo a mediano y largo plazo.

1.15- Otro problema macroeconómico importante es el relacionado con el sistema financiero. En ciertos sectores se ha producido una fuerte escasez de crédito a mediano y largo plazo, primordialmente para los productores pequeños y medianos. La disponibilidad de crédito se ve restringida por un complicado y costoso sistema de garantías y avales. Ello, junto a una tasa real de interés demasiado alta, que en gran medida obedece a expectativas de devaluación elevadas, constituye un desincentivo para la producción y tiende a reducir la rentabilidad de la inversión privada. Esto parece obedecer, por una parte, a la estructura oligopolística del Sistema Bancario y, por otra, a su alta ineficiencia pues opera con altos costos administrativos.

1.16- La solución de los problemas fiscales y de balanza de pagos es una condición necesaria del equilibrio macro-económico de Honduras. La reducción de los altos déficit públicos que se han generado en el último quinquenio, permitirá liberar mayores recursos para las necesidades de producción y de inversión, sobre todo de aquellos sectores productivos que se han visto marginados del crédito. Asimismo, la generación de un creciente ahorro interno permitirá reducir la alta dependencia del ahorro externo y en particular de las transferencias y asistencia bilateral, que son muy volátiles y, en muchos casos, están ligadas a condicionante de orden político. Por el contrario, un desmesurado incremento de la emisión inorgánica del Banco Central para cubrir los déficit fiscales puede alimentar rápidamente un proceso inflacionario, que felizmente pudo hasta el presente ser controlado, y generar presiones adicionales sobre la balanza de pagos.

1.17- Del análisis de la situación económica hondureña se deriva la necesidad de adoptar medidas de política económica tendientes a superar los desequilibrios fiscales y de balanza de pagos. Asimismo, políticas de incentivo a la producción, la inversión y la promoción y diversificación de las exportaciones. Las principales medidas a adoptarse podrían ser:

-Una política cambiaria que reduzca la apreciación real del lempira y permita mejorar la competitividad de las exportaciones y frene la presión sobre las importaciones.



nes. Así, se operarían ajustes periódicos en el tipo de cambio que reflejen la situación de la balanza comercial; constituyéndose al mismo tiempo, en un instrumento efectivo de promoción de las exportaciones.

-Medidas adicionales que promuevan las exportaciones no tradicionales deberían contemplarse, como por ejemplo: (i) disminución y cuando sea posible eliminación de trámites burocráticos en la aplicación de la Ley de Promoción de Exportaciones no Tradicionales; (ii) implantación de una clara política de incentivo a la inversión tanto nacional como extranjera; (iii) fortalecimiento de la base exportadora del país a través de la identificación de nuevas fuentes de producción con posibilidades de competir en los mercados externos y (iv) establecimiento de sistemas de comercialización y control de calidad de los productos hondureños.

-Mejora del ahorro del Gobierno a través del fortalecimiento de los ingresos fiscales y una reducción del ritmo de crecimiento

del gasto. Dichas medidas podrían ser: (i) la adopción del nuevo arancel centroamericano que hace más homogéneo y flexible el sistema tarifario actual; (ii) la reestructuración de las tasas sobre el impuesto a la renta, separando las que se cobran a los individuos de aquellas impuestas a las corporaciones, de tal manera que el sistema sea más equitativo y fácil de controlar; (iii) la eliminación de los impuestos destinados "earmarked revenues" y continuación de las mejoras en los sistemas de administración y control tributarios; (iv) la actualización sistemática de los avalúos catastrales; (v) la eliminación de las amplias exoneraciones fiscales al sector industrial, reemplazándolo por un sistema de incentivos a la inversión; (vi) el establecimiento de una política de compras y suministros; (vii) la fijación de límites para el gasto de Defensa y (viii) reestructuración de la deuda interna y externa.

- Con respecto al sector público deberían contemplarse las siguientes medidas: (i) el establecimiento de una política salarial y de empleo austera para todas las entidades del sector público; (ii) el mantenimiento de una política de precios y tarifas en las entidades públicas que les permita cubrir sus costos de operación y un porcentaje del gasto de inversión y (iii) la adopción de un programa de inversión pública que tome en cuenta las prioridades nacionales en base a una estrategia de desarrollo y a la capacidad financiera y gerencial del sector público.
- Incremento del crédito hacia el sector privado, primordialmente el canalizado a los pequeños y medianos productores. Paralelamente, reducción del costo real del dinero y eliminación de excesivas garantías que impiden la democratización y mayor accesibilidad al crédito.

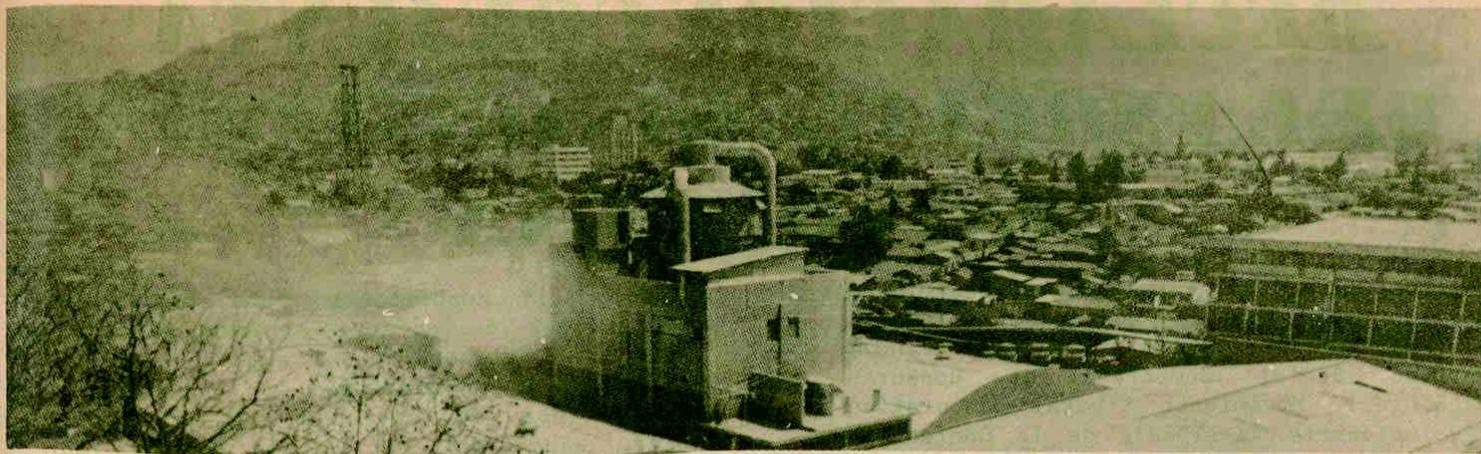
## B. Perspectivas

1.18- Las principales variables macroeconómicas, como ser: el producto interno bruto, el consumo, el ahorro, la inversión, la balanza de pagos y la deuda externa, se han proyectado para el período 1986-1990 utilizando el modelo de demanda final preparado

por el Banco (Cuadros Nos. I-1 y I-2). Estas proyecciones toman en cuenta los siguientes supuestos:

- Una débil recuperación de las economías de los países industrializados, lo cual se traducirá en un moderado crecimiento de los precios y la demanda de los principales productos de exportación de Honduras.
  - Los precios de las importaciones de petróleo declinarían fuertemente en 1986 y se recuperarían a partir de 1987, alcanzando hacia 1990 los niveles del período 1979-85.
  - No se prevén modificaciones en la estructura tributaria, pero sí una mejora en la administración y control fiscal.
  - El gasto público continuaría creciendo a tasas relativamente altas, debido a las presiones generadas por la deuda interna y externa, los requerimientos de defensa y seguridad pública y la rigidez intrínseca del gasto corriente.
  - La inversión pública se ha proyectado tomando en cuenta un listado del programa de inversiones proporcionado por las autoridades hondureñas. Por otra parte, se estima una ligera recuperación de la inversión privada.
  - Las transferencias externas netas, principalmente las provenientes de la AID, se mantendrían a niveles altos por el resto del período de la proyección.
  - No se prevé una modificación de la actual política cambiaria.
- 1.19- Se prevé que en 1986 la economía hondureña crezca a una tasa del 2,4 por ciento, impulsada por el fuerte aumento de los ingresos de exportación producidos por los excepcionales precios del café en el mercado internacional, la reducción de los precios del petróleo, la caída de las tasas de interés externas y por la continuación del financiamiento concesional de la AID.

1.20- Los buenos precios del café generarían un ingreso adicional de \$ 88 millones. Por su parte se lograría un ahorro de \$ 48 millones en las compras de petróleo. Esto sumado a las transferencias externas netas se traduciría en un déficit en la



cuenta corriente igual a la mitad del registrado en 1985.

- 1.21- En el área fiscal, se proyectan ingresos suplementarios provenientes del impuesto al café y los que se producen por la diferencial entre el precio interno y externo del petróleo, el cual no sufrió modificaciones paralelas con la disminución del precio internacional. No obstante, se estima que la situación fiscal no mejoraría, pues el presupuesto de gastos corrientes para 1986 se incrementaría sustancialmente como consecuencia de: (i) los aumentos salariales aprobados por el anterior Gobierno; (ii) la deuda pública interna que aumentó fuertemente en los últimos años se ha convertido en una presión adicional sobre el presupuesto y (iii) las mayores erogaciones para seguridad y defensa nacional. Por su parte, los gastos de capital disminuirían debido a la terminación de la Planta Hidroeléctrica de El Cajón y la falta de inversiones de esa magnitud que pudiera reemplazarla. Es así que el déficit en cuenta corriente sería de 3.4 por ciento del PNB.
- 1.22- Las perspectivas de crecimiento en el mediano plazo son poco alentadoras (1.7 por ciento en promedio para el período 1987-90), debido principalmente a las políticas económicas internas anteriormente mencionadas y a la leve recuperación de la demanda y los precios de las materias primas en el mercado internacional. Parece poco probable que las condiciones del mercado externo mejoren en el mediano y largo plazo, sobre todo para algunos productos de exportación tradicional como el café y el azúcar. En el caso del banano todavía existe un pequeño margen de expansión dado que este producto presenta ciertas ventajas comparativas.
- 1.23- Así, el país continuaría dependiendo fuertemente de los ingresos generales por el banano y el café, los cuales hacia fines del decenio todavía representarían el 53 por ciento de los mismos. Aunque se supone una mayor diversificación de la producción exportable, dada la reducida base industrial de Honduras los productos no tradicionales tendrían un impacto limitado en las exportaciones.
- 1.24- Incidiría en el lento crecimiento de la economía, el débil comportamiento de la inversión. La inversión como porcentaje del PNB alcanzaría al 20 por ciento; nivel similar al registrado en los dos últimos años y sustancialmente menor al del período 1976-79, que fue del 24.1 por ciento del PNB. Este comportamiento reflejaría la reducida capacidad institucional y financiera del sector público, la incertidumbre político-social del área centroamericana y la falta de políticas económicas destinadas a incentivar la producción y la inversión.
- 1.25- En este contexto, las perspectivas de la economía en el largo plazo dependerán de un proceso acelerado de diversificación de la producción en algunos rubros que tienen buenas perspectivas (algodón, tabaco, cítricos, piñas, hortalizas). Sería también indispensable, identificar y promover nuevas líneas de producción industrial, mejorar la capacidad de gestión y los conocimientos y las relaciones con los mercados externos. Paralelamente, sería necesaria la adopción de políticas económicas para estimular la inversión privada, el establecimiento de un programa de inversión pública coherente y la mejora del ambiente socio-político de la región centroamericana.

# DECLARACION CONJUNTA DE LA SOCIAL-DEMOCRACIA HONDUREÑA

Nosotros, los representantes del pensamiento social demócrata de Honduras, delegados del Partido Innovación y Unidad (PINU), Partido Social Demócrata de Honduras (P.S.D.H.), Movimiento Liberal Democrático Revolucionario (M-LIDER), de la Confederación de Trabajadores de Honduras (CTH) y la Asociación Nacional de Campesinos de Honduras (ANACH), reunidos en la ciudad de San Pedro Sula, en el primer Encuentro Social Demócrata de Honduras "PATRIA NUEVA", para discutir los problemas fundamentales de Honduras, reunidos para encontrar elementos fundamentales de coincidencia que permitan conformar una alternativa estratégica de solución de los graves problemas que hoy confronta nuestra patria, ante el pueblo hondureño y la opinión pública internacional.

## MANIFESTAMOS:

1°.-Que la crisis económica existente es producto de las relaciones de dependencia externa, de un modelo de producción que distribuye los beneficios en forma injusta y genera un fenómeno de desempleo y creciente endeudamiento externo.

2°.-Que la crisis social, se deriva de la naturaleza misma del modelo económico, caracterizado por la injusta distribución de la propiedad y del ingreso, que se manifiesta en un profundo deterioro de las condiciones de vida de la población hondureña, en materia de nutrición, salud, vivienda, educación, servicios públicos, etc.

3°.-La crisis política se caracteriza por una estructura estatal incapaz de generar un sistema de verdadera democracia, fundada en el respeto de los derechos humanos, el pluralismo ideológico, la participación y la auténtica representación popular. Todo ello conduce a que el Estado hondureño se ha vuelto incapaz de defender la soberanía, la identidad nacional y respetar el principio de autodeterminación y no intervención, lo cual ha convertido a nuestro país en una nación ocupada por ejércitos extranjeros, en el marco de una política externa subordinada a los intereses económicos, políticos y militares de los Estados Unidos de Norte América.

De este orden de cosas son responsables las dirigencias de los partidos conservadores Nacional y Liberal, instrumentos políticos de los grupos económicos dominantes internos y externos.

4°.-En las condiciones señaladas, las perspectivas de nuestra sociedad apuntan hacia un extraordinario aumento en el desempleo, la marginalidad de la población en términos de vivienda, alimentación, salud, educación, etc. y la destrucción de los recursos naturales, situación que inevitablemente avocará a la sociedad a un conflicto de violencia de impredecibles consecuencias.

La situación general descrita anteriormente, demanda de los hondureños conscientes una actitud patriótica, que solo puede desarrollarse en un ambiente de paz.

POR TANTO,

## DECLARAMOS:

1°.-Que el Estado hondureño haga efectivo el principio de neutralidad, para que el ejército viabilice la salida de las fuerzas de ocupación de nuestro país y lo mantenga al margen de los conflictos internos de otros países de Centroamérica, y, lo convierta en un agente efectivo para la solución pacífica de los conflictos de la región.

2°.-Que es urgente la reorientación de las relaciones internacionales en los campos económico y político, con base en la cooperación y el respeto a la integridad nacional.

3°.-Que es nuestro deber hacer un ferviente y patriótico llamado al pueblo hondureño para que apoye los esfuerzos de las organizaciones democráticas que luchamos por la paz, la defensa de la soberanía nacional y el desarrollo de una alternativa política que garantice el rescate de la patria.

4°.-Que es requisito esencial que el pueblo hondureño, anteponga sus intereses personales y sectarios en búsqueda de la unidad, para la formulación y ejecución de un proyecto nacional que responda a sus legítimos intereses.

UNIDOS POR LA PAZ PARA LA CONSTRUCCION  
Y DEFENSA DE LA PATRIA NUEVA.

GERMAN LEITZELAR V.  
Representante del PINU

JORGE ILLESCAS O.  
Representante P.S.D.H.

JORGE ARTURO REINA  
Representante M-LIDER

ANDRES VICTOR ARTILES  
Representante C.T.H.

LUIS LAGOS  
Representante ANACH

San Pedro Sula, 1° de noviembre de 1986

# INFORME DE AMNISTIA INTERNACIONAL SOBRE HONDURAS

*A continuación reproducimos el texto completo del informe de Amnistía Internacional sobre Honduras incluido en el Informe global correspondiente al año 1986 y publicado recientemente por la conocida organización mundial de defensa de los derechos humanos. Este valioso documento contiene un apretado resumen de las principales violaciones a los derechos humanos cometidas en nuestro país durante el año pasado. He aquí el texto.*

Entre las preocupaciones de Amnistía Internacional se encontraban: la reclusión sin juicio previo y la tortura de presos políticos, los juicios de presos políticos fundamentados aparentemente en confesiones obtenidas bajo tortura, las desapariciones y los informes sobre hostigamiento e intimidación de refugiados salvadoreños por las fuerzas armadas hondureñas, incluyendo en ello un grave ataque a un campamento de refugiados que dio como resultado la muerte de dos personas. Amnistía Internacional también estaba preocupada por los informes de que fuerzas militares irregulares opuestas al gobierno de Nicaragua, que operaban desde bases situadas en Honduras, habían torturado y ejecutado en forma sumaria a unos prisioneros. La organización condena, como cuestión de principio, la tortura y ejecución de presos por quienquiera que sea, incluyendo a los grupos de oposición. Amnistía Internacional formuló un llamamiento a las autoridades hondureñas en dos ocasiones, tras recibir informes de que ciudadanos nicaragüenses se hallaban en poder de las fuerzas militares irregulares en Honduras.

Amnistía Internacional continuo recibiendo informes relativos a la tortura de personas por la Dirección Nacional de Investigaciones (DNI), las Fuerzas Armadas y la Fuerza de Seguridad Pública (FUSEP). Gustavo García España fue detenido el 3 de julio por hombres armados en el departamento norteño de Atlántida, junto a un ciudadano español que posteriormente fue liberado. Los dos hombres fueron llevados al edificio de la DNI en La Ceiba, en donde al parecer fueron golpeados y torturados durante el interrogatorio efectuado por oficiales de la DNI durante tres días. A pesar de que se presentó un recurso de hábeas corpus, los informes indicaban que la policía había rehusado en tres ocasiones entregar a Gustavo García a los tribunales, y lo habría hecho solamente después de ser presionada por la Corte Suprema de Justicia y el Congreso hondureño. La prensa informó que Gustavo García se había desmayado cuando fue llevado ante el tribunal el 18 de julio, después

de más de dos semanas de reclusión en régimen de incomunicación; manifestó entonces que había sido "torturado salvajemente" por miembros de la DNI, que le habían obligado a confesar falsamente delitos contra la seguridad del Estado. Amnistía Internacional instó a que se efectuara una investigación completa e imparcial sobre este caso y trató de lograr garantías de que ninguna declaración hecha bajo tortura sería usada como prueba.

Amnistía Internacional consideró que la imparcialidad de varios juicios había sido disminuida por la detención en régimen de incomunicación de los presos por períodos prolongados antes de ser acusados y por que, al parecer, habían sido torturados. José Gonzalo Flores Trejo, zapatero, de cincuenta años, fue detenido en marzo de 1983 en San Pedro Sula, junto con Inés Consuelo Murillo Schwaderer, quien posteriormente fue liberada y abandonó el país. Se dice que ambos habían sido aprehendidos sin una orden de detención por oficiales de la inteligencia militar, mantenidos en centros secretos de reclusión sin que se les permitiera acceso a un abogado o a miembros de sus familias y torturados repetidamente. Su detención no fue reconocida durante setenta y ocho días. En el momento de su primera comparecencia ante el tribunal, el 1 de junio de 1983, ambos declararon que habían sido torturados. Inés Murillo fue puesta en libertad en julio de 1984, pero hasta finales de 1985 José Flores -de quien se dijo que estaba gravemente enfermo de cáncer- permaneció en prisión, acusado de varios delitos contra la seguridad del Estado. Se informó de que su juicio aún estaba en fase de sumario.

José Flores formaba parte de un grupo de 20 presos políticos en cuyo favor Amnistía Internacional había acudido tras recibir informes de que en la noche del 13 de febrero habían sido sacados a la fuerza de las celdas en que se encontraban reclusos en la Penitenciaría Central por un grupo de soldados a las órdenes del alcaide de la prisión, siendo reclusos durante cuatro días en una celda de castigo. Se dice que fueron

golpeados, mantenidos desnudos e incomunicados, además de que se les lanzaba agua fría durante las noches.

El 17 de octubre un segundo y "último" informe fue emitido por una Comisión de las Fuerzas Armadas establecida en marzo de 1984 para investigar 112 casos de desapariciones denunciadas por organizaciones de derechos humanos en Honduras. El informe de nueve páginas enumeraba las reuniones sostenidas por la Comisión y el personal de las fuerzas armadas nombrado en las denuncias, pero no proporcionaba ningún detalle sobre el contenido de tales reuniones. El informe concluía que no fue posible determinar con certeza si elementos militares habían tenido participación en los casos de desapariciones y que, por otra parte, ninguna de las personas de las que se decía habían desaparecido se encontraba detenida en unidades militares o policiales. Las organizaciones de derechos humanos hondureñas rechazaron estas conclusiones; negaron que se hubiera realizado una investigación adecuada y pusieron en duda que una comisión formada solamente por personal de las fuerzas armadas pudiese investigar en forma imparcial casos en los cuales los militares eran los acusados. Amnistía Internacional estimó que el informe no aclaraba ninguno de los casos que la organización estaba investigando y continuó en su búsqueda de información sobre una serie de casos de desapariciones. Entre ellos se contaba el de José Eduardo López, que habría sido secuestrado el 24 de diciembre de 1984 en San Pedro Sula por agentes de seguridad del ejército, los cuales se creía eran miembros de la DNI. José Eduardo López había informado anteriormente de que había recibido amenazas de muerte y

hacía responsables a las fuerzas de seguridad estatal de cualquier cosa que pudiera sucederle. Las autoridades negaron que hubiera sido detenido. Otro caso que estaba siendo investigado por Amnistía Internacional era el de Rolando Vindel González, presidente del Sindicato de Trabajadores de la Empresa Nacional de Energía Eléctrica (STENEE), quien había sido secuestrado el 18 de marzo de 1984 durante un conflicto salarial entre el STENEE y la compañía estatal de energía (Véase Informe 1985).

Amnistía Internacional recibió informes que sugerían una pauta de hostigamiento y amedrentamiento de los refugiados salvadoreños en Honduras. El 3 de septiembre la organización efectuó urgentes llamamientos, tras una incursión de tropas hondureñas en un campamento de refugiados en Colomoncagua el día 29 de agosto. Testigos presenciales informaron que los soldados dispararon en forma indiscriminada, y sin que mediara provocación, contra las tiendas de campaña y contra los mismos refugiados con ametralladoras y rifles. Diez refugiados fueron detenidos y otros 50 heridos por los disparos o gravemente golpeados; dos mujeres fueron violadas y dos personas resultaron muertas durante el ataque, una de ellas un bebé de dos meses. Tres hombres heridos fueron llevados a un hospital de Tegucigalpa y uno de ellos, Santiago Hernández, falleció el 25 de octubre. Tenía setenta años y era sordo. A finales de 1985 los 10 hombres detenidos permanecían recluidos en espera de documentos que les permitieran viajar a otro país que les brindara refugio. Funcionarios hondureños y salvadoreños declararon que los campamentos estaban siendo utilizados por los guerrilleros salvadoreños del Frente





Farabundo Martí para la Liberación Nacional (FMLN) para almacenar armas y planificar las actividades guerrilleras. Sin embargo, los propios refugiados y los trabajadores de las organizaciones internacionales de ayuda que viven y trabajan en los campamentos de refugiados negaron tales afirmaciones.

Informes anteriores indicaban que los campamentos de refugiados próximos a la frontera con El Salvador -los cuales albergan alrededor de 9.000 refugiados salvadoreños- eran mantenidos bajo estrecha vigilancia militar y los refugiados eran hostigados y amenazados. Los incidentes se produjeron en un momento en que había informes en el sentido de que el gobierno de Honduras intentaba repatriar a los refugiados o situar los campamentos en lugares más alejados de la frontera. Amnistía Internacional instó a las autoridades a que garantizaran la seguridad personal de los refugiados. En cuanto a la repatriación, a la organización le preocupaba el hecho de que los refugiados que regresaban a El Salvador debido a las intimidaciones sufridas en los campos en Honduras, o bien que eran repatriados a la fuerza, corrían el riesgo de sufrir violaciones de derechos humanos tales como la detención arbitraria, la tortura y las ejecuciones extrajudiciales (véase capítulo sobre El Salvador). Durante 1985, Amnistía Internacional recibió informes de abusos perpetrados por las fuerzas armadas de la oposición nicaragüense, que operaban desde bases permanentes situadas en Honduras, con el conocimiento de las autoridades hondureñas. Se citaba con frecuencia a dos grupos como los responsables: la Fuerza Democrática Nicaragüense (FDN) y MISURA, grupo integrado en su gran mayoría por indios miskitos. En vista de los informes que indicaban que estas fuerzas hacían uso en forma habitual de la tortura y ejecución de sus cautivos, Amnistía Internacional, en dos casos concretos, solicitó a las autoridades hondureñas que garantizaran la seguridad de los cautivos. En uno de los casos, una ciudadana

de la República Federal Alemana, Regine Schmemmann, había sido capturada por fuerzas de MISURA el 14 de junio, junto con los técnicos forestales Fausto Cristy y Jorge Canales, ambos nicaragüenses, mientras los tres se encontraban trabajando en el departamento norteño de Zelaya. Fueron posteriormente trasladados a Honduras, al campo de MISURA, en Srum Laya. Como consecuencia de protestas internacionales, Regine Schmemmann fue sacada de Srum Laya el 2 de julio por una delegación de tres personas, una de las cuales se identificó posteriormente como oficial del ejército hondureño. Amnistía Internacional acogió con agrado las medidas que el ejército hondureño habría adoptado para asegurar la libertad de Regine Schmemmann e instó a que se adoptaran medidas similares en favor de Fausto Cristy y Jorge Canales. En relación a otro caso, Amnistía Internacional escribió al Presidente de Honduras el 27 de septiembre para expresar su inquietud con referencia a ocho profesoras nicaragüenses que, según informes, habían sido secuestrados en Nicaragua entre septiembre de 1984 y junio de 1985. Amnistía Internacional creía que los mantenía cautivos la FDN, sin autoridad legal, en territorio bajo jurisdicción de Honduras. A mediados de noviembre se informó que uno de ellos, María Mercedes Rivas Obregón, había escapado y vuelto a Nicaragua. María Mercedes Rivas manifestó, en una conferencia de prensa en Managua, que había sido secuestrada por la FDN y retenida en territorio hondureño durante parte de su cautiverio, donde fue violada y torturada. Ella creía que cuatro de sus colegas podrían haber sido asesinados por la FDN. En ninguno de los dos casos se recibió respuesta alguna del gobierno de Honduras.

Amnistía Internacional presentó información al Grupo de Trabajo de las Naciones Unidas sobre Desapariciones Forzadas o Involuntarias.

El 24 de noviembre el candidato del Partido Liberal, José Azcona Hoyo, fue elegido Presidente. Debía asumir el poder el 27 de enero de 1986.

- 1) El régimen no cuenta con un verdadero proyecto de desarrollo;
- 2) Se ha publicado una política económica, concebida por la AID que en consecuencia responde a los intereses de los Estados Unidos y cuyo signo definitorio es la privatización y transnacionalización de la economía;
- 3) El equipo ministerial, producto de arreglos políticos partidarios, ha sido incapaz de formar un equipo y enfrentar con éxito el ofrecimiento electoral. Por el contrario, son evidentes los vicios del pasado: Corrupción, chamberismo, uso irracional de los recursos, etcétera;
- 4) Como producto de una actitud paternalista el gobierno ha estado atendiendo demandas en forma demagógica, puesto que no se han considerado las implicaciones o repercusiones de las medidas adoptadas en otros sectores de la sociedad;
- 5) Se ha producido una mayor descoordinación y competencia entre los Poderes del Estado lo que repercute negativamente en el uso racional de los recursos;
- 6) La indefinición en la política exterior del gobierno (hacia Estados Unidos, Nicaragua, El Salvador, Colombia) y la falta de coherencia de los funcionarios al tratar estos asuntos ha creado un ambiente desfavorable a la inversión privada;
- 7) Las demandas insatisfechas de la población crean un estado de agitación permanente que se agravan con la violencia proveniente de la situación geopolítica centroamericana y de la institucionalización del Estado y;
- 8) En general se percibe un acelerado deterioro de los valores e identidad nacionales, un estancamiento en las actividades productivas y un estado de frustración en el pueblo hondureño.

## LOS 13 "PUNTOS NEGROS"

Los 13 puntos señalados en el informe confidencial de la Central General de Trabajadores (CGT), que virtualmente señalan como un fracaso a la actual administración liberal, son los siguientes:

- 1) Gobierno débil, no hay don de mando;
- 2) Lucha desmedida de sus principales colaboradores por copar la conducción del partido;
- 3) Administración pública paralizada por estar atendiendo asuntos políticos partidarios de principales funcionarios;
- 4) Ausencia de un plan de gobierno global e integrado a pesar de haber recibido propuesta del Consejo Nacional Obrero-Campesinos (CONOCH);
- 5) No se observa colaboración de su gabinete, pareciera estar solo;
- 6) El gabinete en su mayoría es incapaz, improvisado, conservador e incoherente;
- 7) La defensa de la soberanía nacional sigue pisoteada como en la gestión anterior;
- 8) Continúa el crecimiento del desempleo y sub-empleo a niveles alarmantes;
- 9) Estancamiento total de la reforma agraria;
- 10) Incumplimiento de las leyes laborales, acuerdos con las organizaciones gremiales del país e incumplimiento a los acuerdos internacionales de la OIT;
- 11) Amenaza al incremento de cargas impositivas en contra del pueblo;
- 12) La política internacional continúa deficiente y errática; y 13) Abuso e irrespeto a la Constitución en aspectos tales como la firma del convenio con Colombia en relación a los cayos de Serranilla y el haber aceptado el presidente del Congreso Nacional condecoración de este Poder del Estado.

**CRITICAS AL GOBIERNO**

A FINALES DEL MES DE OCTUBRE LA CENTRAL GENERAL DE TRABAJADORES (CGT) CELEBRÓ SU IX CONGRESO EN EL CUAL, ADEMÁS DE RENOVAR ALGUNAS DE SUS AUTORIDADES -EL NUEVO SECRETARIO GENERAL ES MARCO TULLIO CRUZ EN SUSTITUCION DE FELICITO AVILA QUIEN SIEMPRE QUEDÓ EN LA JUNTA DIRECTIVA EN CALIDAD DE SECRETARIO ADJUNTO -FUERON FORMULADAS FUERTES CRITICAS AL GOBIERNO DE JOSE AZCONA. HE AQUÍ DOS CUADROS QUE CONTIENEN LOS COMENTARIOS Y OBSERVACIONES CRITICAS DE LOS TRABAJADORES DE LA CGT AL FUNCIONAMIENTO DEL GOBIERNO LIBERAL.

## Presupuestos de 1986 y 1987

**TEGUCIGALPA.** A continuación ofrecemos una comparación de los Presupuestos Generales de Ingresos y Egresos de la República correspondiente a los años 1986 y 1987.

INSTITUCIONES	1986	1987
PODER LEGISLATIVO	20.975.100.00	23.725.100.00
PODER JUDICIAL	14.000.000.00	21.000.000.00
ORG. ELECTORAL	8.000.000.00	16.000.000.00
PODER EJECUTIVO		
Pres. de la Rep.	30.113.358.00	37.301.631.00
Gobernación y Jus.	15.036.785.00	32.320.800.00
Relaciones Ext.	16.458.600.00	23.405.300.00
Def. y Seg. Púb.	135.000.000.00	135.000.000.00
Economía y Com.	21.966.000.00	23.008.361.00
Hacienda y Créd. Púb.	43.530.000.00	41.055.600.00
Procuraduría Gral. Rep.	1.564.000.00	15.563.300.00
Educación Púb.	355.003.300.00	376.097.363.00
Salud Pública	261.177.100.00	194.360.548.00
Cultura y Turismo	6.180.000.00	5.971.500.00
Trabajo y As. Soc.	24.525.000.00	24.870.400.00
Comun., Obras Púb. Trans.	204.463.600.00	182.192.100.00
Recursos Nat.	113.990.444.00	117.237.438.00
Deuda Púb.	549.800.000.00	342.580.320.00
Serv. Centr. de Gastos		
Púb. del Poder		
Ejecutivo	64.300.000.00	69.453.513.00
Total General	1.886.072.867.00	1.932.020.844.00

Cifras en millones de lempiras.

## noticias varias

### AID Y LA AYUDA

Honduras recibirá en los próximos dos meses -diciembre/86 y enero/87- la suma de 42.5 millones de dólares

que AID deberá entregarle como parte de la ayuda total aprobada por EEUU para este país durante el año fiscal 85/86.

De acuerdo a un boletín de prensa emitido por la embajada norteamericana en Tegucigalpa, en el año fiscal que acaba de finalizar Honduras recibió la mayor cantidad de ayuda económica -más de 150 millo-

nes de dólares- otorgada por EEUU a lo largo de los últimos 35 años cuando comenzaron los problemas de asistencia sistemática.

Un vocero de esa embajada anunció que el monto de ayuda económica solicitada para el próximo año fiscal será de 158.8 millones de dólares.

## Mas críticas

**EL DIA 13 DE NOVIEMBRE FUE INAUGURADO EL VII CONGRESO ORDINARIO DE LA UNION NACIONAL DE CAMPESINOS (UNC) EN EL QUE FUE ELECTO EL NUEVO SECRETARIO GENERAL, CARGO QUE RECAYO EN VICTOR INOCENCIO PERALTA EN SUSTITUCION DE MARCIAL CABALLERO QUIEN, A SU VEZ, PASO A OCUPAR EL PUESTO DE SECRETARIO ADJUNTO. ENTRE LAS CONCLUSIONES DEL CONGRESO SE ELABORO UNA LISTA CON LOS PRINCIPALES SEÑALAMIENTOS CRITICOS AL GOBIERNO LIBERAL QUE PRESIDE JOSE AZCONA. HE AQUI ESA LISTA.**

- a) "Debilidad en la conducción del mismo gobierno.
- b) Ambición desmedida de sus colaboradores por copar el partido y utilización de sus puestos para hacer proselitismo político.
- c) Pésima administración pública, dando más énfasis a la atención de asuntos políticos sectarios.
- d) Falta de un Plan de Gobierno que contemple programa de desarrollo nacional integrado con participación plena del pueblo hondureño y especialmente de la clase trabajadora.
- e) Incoherencia en el Gabinete de Gobierno, falta de coordinación entre sí.
- f) Soberanía nacional mancillada y un total irrespeto a la política de neutralidad.
- g) La improvisación es notoria en el actual Gabinete de Gobierno, ausencia de planes y programas que conlleven la ejecución y resolución de problemas que abaten el pueblo.
- h) Crecimiento del desempleo y subempleo, emigración del hombre del campo a la ciudad, por la no ejecución de un proceso de Reforma Agraria, lo que viene a impactar en la proliferación de males sociales como la delincuencia, prostitución, vicios, latrocinio y la constitución de cinturones de miseria en las grandes ciudades como Tegucigalpa, San Pedro Sula y otros.
- i) Últimamente se ha anunciado la implementación de nuevas cargas tributarias que consecuentemente golpearían al pueblo hondureño, como siempre.
- j) La política internacional sigue siendo negativa, la imagen de Honduras continúa como un país intervencionista, lleno de corrupción, utilizado por fuerzas que en nada abonan nuestra posición nacional e internacional, ocupado como trampolín por la Administración Reagan.
- k) Incumplimiento de convenios y compromisos contraídos con los sectores populares, tales como el convenio firmado con Solidaridad Campesina Unificada (AFU), la participación de la clase trabajadora en la toma de decisiones, producto del punto número 7 del Acta de Compromiso, firmada el 21 de mayo del año pasado en la Fuerza Aérea Hondureña".

### COMERCIO EXTERIOR

Las exportaciones hondureñas al resto de Centroamérica experimentaron una caída sustancial en los últimos años a grado tal que en 1985 apenas si representan el 4% del total de las exportaciones. Un año antes representaban el 12%.

Según informes divulgados por la Comisión Económica para América Latina (CEPAL) en 1983 las exportaciones hondureñas sumaron 699 millones de dólares de los cuales 61 fueron destinados a los demás países centroamericanos. Al año siguiente, de un total global de 746 millones de dólares, 48 correspondieron al área centroamericana y el año pasado, de los 821 millones exportados al mundo sólo 30 millones fueron a la región.

La sobrevaloración de la moneda hondureña con respecto a las demás monedas centroamericanas ha dificultado las relaciones comerciales del país con sus vecinos al tiempo que ha estimulado una fuerte corriente de contrabando hacia el interior del país. Honduras es el único país centroamericano que no ha devaluado su moneda.

### COORDINACION

Según información publicada por el Washington Post y reproducida por la prensa hondureña el 18/XI/-86, ha sido integrada una comisión tripartita entre representantes de la Agencia Central de Inteligencia (CIA), el Pentágono y las Fuerzas Armadas de Honduras para coordinar todo el proceso de asistencia y logística en favor de los grupos antisandinistas que operan desde el territorio hondureño.

# El Peligro...

¡SUSCRIBASE!

Nombre \_\_\_\_\_

Dirección \_\_\_\_\_

Ciudad \_\_\_\_\_ País \_\_\_\_\_

**SUSCRIPCION ANUAL:** 12 boletines informativos más los boletines especiales, Cronologías y Balances Semestrales sobre Derechos Humanos (incluido el envío postal aéreo).

Honduras	£ 25.00
Norteamérica	\$ 25.00
Centro América y el Caribe	\$ 20.00
Suramérica	\$ 25.00
Europa	\$ 30.00

Remita cheque o giro postal a la orden del  
CEDOH: Apartado Postal 1882,  
Tegucigalpa, D.C.  
Honduras, Centro América.

**CENTRO DE DOCUMENTACION  
DE HONDURAS**  
Apartado Postal 1882  
Tegucigalpa, Honduras  
Tel. 32-84-86



La dinámica de los acontecimientos adquiere su propia autonomía y escapa de las manos de quienes han pretendido controlarla. Los militares hondureños, conscientes de que la guerra sería la salida menos recomendable, también comprenden que su poder de decisión es cada día más frágil y que factores ajenos a su control los empujan cada vez más a la orilla del abismo.

Las FFAA de Honduras tienen razones suficientes para rechazar la guerra como "solución" final a los problemas con Nicaragua. En primer lugar saben muy bien que se trata de una guerra ajena, una guerra que no es suya, que se libra entre los sandinistas, por un lado, y los Contras junto a los EEUU, por el otro. En segundo lugar, no ignoran que es una guerra difícil de ganar. Saben que si entran directamente en el conflicto bien podría ser que quedaran del lado de los perdedores. En tercer lugar, comprenden que, aun en el supuesto caso de que ganaran la guerra y lograran el derrocamiento de los sandinistas, los vencedores no serían los hondureños sino los Contras y los EEUU y, finalmente, en caso de una victoria de los Contras sobre los sandinistas, habría que decir adiós a la cuantiosa ayuda económica y militar que los EEUU han estado facilitando a Honduras a lo largo de los últimos seis años. Esa ayuda cambiaría de rumbo y se dirigiría a Managua. Aunque Honduras ganara la guerra a la larga resultaría ser el perdedor.

Todo esto lo comprenden muy bien los oficiales más lúcidos del ejército hondureño. Y por eso se resisten a ser arrastrados a una guerra que a todas luces ni les conviene ni les entusiasma. Sin embargo, cabe preguntarse, hasta donde llega el límite de esta resistencia. Las presiones son muchas y el propio compromiso hondureño de apoyo a los Contras resulta demasiado peligroso y provocador frente al gobierno sandinista. La tensa situación prevaleciente en la frontera y el paulatino involucramiento de los soldados hondureños en el conflicto bélico indican que el punto de ruptura del precario equilibrio puede estar muy cerca.

Y todo esto sucede en el marco de una creciente antipatía por parte de la población hondureña con respecto a los Contras. Superando su anterior estado de indiferencia relativa, amplios sectores del pueblo hondureño manifiestan cada vez con mayor vehemencia y decisión su oposición a la presencia de los antisandinistas en el territorio nacional. En las últimas semanas, las principales organizaciones campesinas y centrales sindicales del país han emitido resoluciones de condena a la Contra y han exigido su expulsión de Honduras. A esta situación ha contribuido el drama de los miles de hondureños desplazados de guerra que se han visto obligados a abandonar la zona fronteriza con Nicaragua y buscar refugio más al interior del país. La solidaridad nacional con estos compatriotas ha sido proporcional a la creciente indignación contra los antisandinistas.

Por otra parte, el 3 de noviembre presentó sus cartas credenciales el nuevo embajador de los EEUU, señor Everet Briggs. Casi al mismo tiempo, el 31 de octubre llegó el primer gran embarque de equipo militar destinado a los Contras como parte de los 100 millones de dólares aprobados por el Congreso norteamericano. Ambos hechos están relacionados y marcan el nivel de las presiones y los compromisos a que está sujeta la voluntad militar hondureña de mantenerse al margen de la guerra y evitar una confrontación directa y masiva con el ejército sandinista. Mientras tanto, los tambores de la guerra siguen sonando.